

DIARIO  
TALCA



# Avisos Legales

04 de abril de 2026

**Para imprimir este aviso primero descargue este PDF**

## EXTRACTO

REMATE: Ante VIGÉSIMO OCTAVO JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1.409, Santiago, día 21 de Abril de 2026, a las 12:50 horas, se rematará por videoconferencia plataforma Zoom, propiedad compuesta por sitio y vivienda ubicada en pasaje Las Huachas N°024, Lote 280, etapa 30, Conjunto Habitacional Loteo Santa Teresa de Colín de Villa Galilea, comuna de Maule, provincia de Talca, Región del Maule. Inscrito a nombre de Marcelo Esteban Castañedo Arriagada a fojas 887 Vuelta N°1639 del Registro de Propiedad del año 2025 del Conservador de Bienes Raíces de Maule. Mínimo para las posturas será la suma de \$32.460.172.-. Toda persona que desee participar de subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participar, correo electrónico y número telefónico para contactarlo. Subasta se realizará por videoconferencia, mediante plataforma Zoom. Para participar en subasta postor deberá tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Será carga de los interesados disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, debiendo el Tribunal coordinar su ingreso y participación con la debida anticipación. Saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes y bases actualizadas en autos ejecutivos caratulados "Scotiabank Chile con Castañeda" Rol C-7713-2025. Secretaria.